

## Cáparra y su organización territorial: relación campo-ciudad

V. Rodrigo

La base de nuestro estudio es la relación existente entre dos esferas: el campo y la ciudad en época romana. Pretendemos contribuir a la investigación sobre las relaciones de una ciudad romana con su territorio jurídico y administrativo, centrándonos para ello en una zona muy apropiada para dicho análisis: Cáparra y su área rural, zona situada al norte de Plasencia, en la Alta Extremadura.

Cáparra se encuentra en los términos municipales de Oliva de Plasencia y Guijo de Granadilla, provincia de Cáceres. De ciudad indígena, pasó a convertirse en *mansio* de la Vía de la Plata. La evolución de su *status* jurídico de ciudad estipendiaria a municipio flavio ocurrió en el año 74 d. C., con el edicto de Vespasiano.

Los territorios que constituyen la actual provincia de Cáceres, englobados en su totalidad en la *Lusitania*, presentaban, según Galsterer (1971), un desarrollo raquítico de la vida municipal. De ahí que prácticamente todo el territorio cacereño actual estuviera articulado, por cuestiones administrativas y, en parte, militares, sólo en función de sus núcleos urbanos. De cada uno de ellos dependían jurídica y administrativamente importantes parcelas territoriales: su ámbito de influencia era inmenso.

En el norte de la actual provincia de Cáceres tenemos las ciudades siguientes: *Turgallium*, *Augustobriga*, *Caurium*, *Norba Caesarina* y Cáparra. La figura núm. 1 es un intento de establecer el territorio administrativo y jurídico que le correspondía a cada una de las ciudades y sobre el que ejercían su influencia. Con el sistema de polígonos de Thiessen, se delimita su ámbito territorial por medio de accidentes territoriales, como el valle del Tiétar, las sierras de Las Villuercas, el río Tajo...

El territorio correspondiente es muy amplio; como nuestro estudio es más modesto, nos centramos tan sólo en una parte de él: los núcleos más cercanos a Cáparra, en un radio de 25 km (zona señalada en trazos más gruesos).

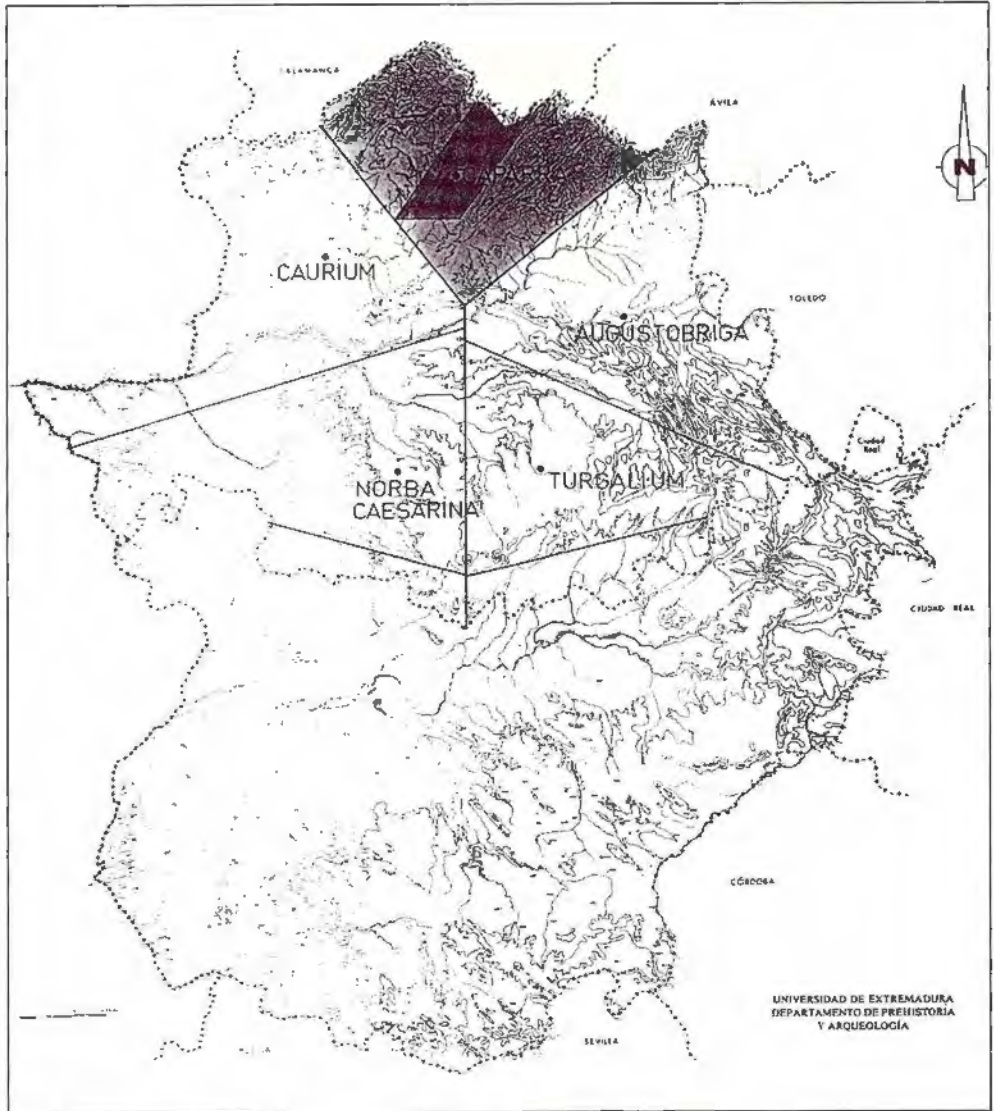


FIGURA 1. Cáparra en el contexto de las ciudades lusitanas

Cuando hablamos de la organización territorial estamos barajando tres variables: ciudad, asentamiento rural y territorio. La interacción entre estas tres esferas es la que nos permite estudiar cómo estaba organizada política, jurídica, administrativa, económica y territorialmente el área dependiente de Cáparra.

Para ello, hemos planteado el análisis de la ciudad, como centro del cual irradian unos criterios administrativos y políticos centralizadores, en función de un mejor control territorial; es lo que Hagget (1975) llama la "esfera de influencia" de una ciudad, la interacción entre su centro y su periferia.

Al tratar del segundo factor, el asentamiento rural, ha sido necesario entenderlo en su conjunto, en relación unos con otros, no aisladamente. No existieron en un vacío, por lo tanto deben ir relacionados con la topografía y la geología, con las líneas de comunicación, los abastecimientos de agua, con las ciudades...

El enfoque ecológico ha sido adoptado como marco interpretativo desde el cual examinar estas relaciones espaciales, pero sin caer en el determinismo.

Esta relación entre ciudad-territorio-asentamiento no se ha realizado de una forma superficial, sino que se han intentado ver todos los factores en uno solo y así, por medio de modelos teóricos (teoría de los lugares centrales, polígonos de Thiessen, etc.), comprender mejor esta interrelación.

La visión en conjunto de todos estos factores nos permite plantear la **organización territorial** de Cáparra de la forma siguiente:

- Relación asentamiento-territorio, delimitándose claramente tres zonas.
- Relación ciudad-territorio: influencia de Cáparra en su área circundante.
- Relación ciudad-asentamiento, con planteamientos quizás demasiado teóricos debido a la falta de datos.

## TERRITORIO-ASENTAMIENTO

Con el estudio de los círculos, se distinguían dos ámbitos claros de concentración del asentamiento: Vega de Ambroz y Valle de las Granadillas, donde los círculos se hacen secantes entre sí, de tal manera que es imposible distinguir el terreno que incluye cada uno. El significado está claro a simple vista: aglutinación por existencia de un aumento del poblamiento. Este resultado se confirma con el estudio del medio ecológico en la zona donde las tierras son más fértiles.

Nos tendríamos que plantear aquí quizás un radio menor que el modelo inicial de 1,6 km, pues estos terrenos no son latifundios de 800 hect., sino más reducidos.

En la zona sur, alrededor del Jerte, observamos otra concentración, ya menor. Los círculos se hacen secantes entre sí y se acoplan al modelo inicial.

En cambio, en la zona central y oeste, o existe un vacío total, o los círculos están muy alejados o tangentes entre sí. La explicación viene condicionada por la dispersión del poblamiento. Pero no conocemos el motivo: éste nos lo dará el estudio geológico y edafológico. Este planteamiento queda ilustrado en la figura núm. 2.

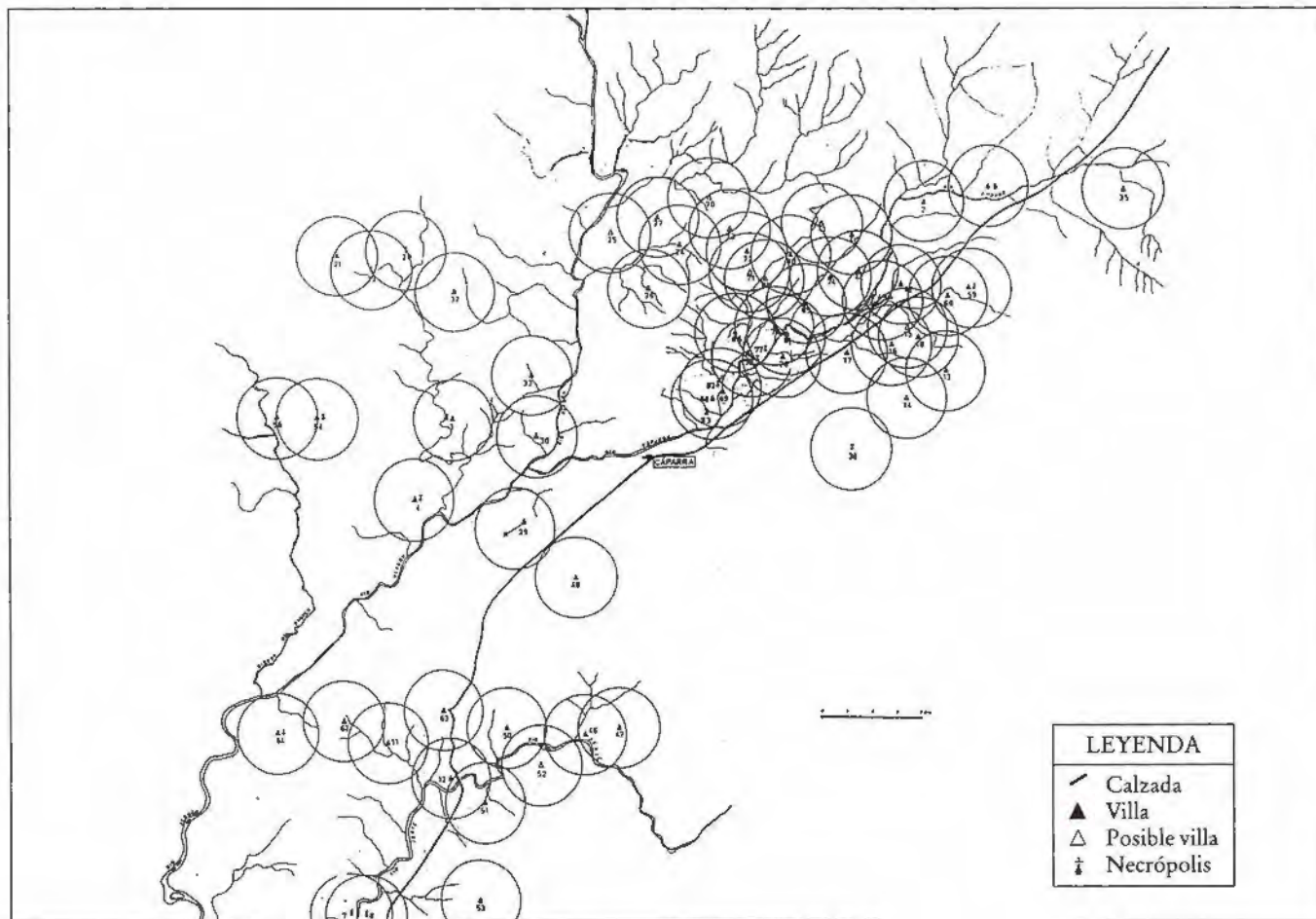


FIGURA 2. Plano de asentamientos rurales: círculos

Pero es con la utilización de los polígonos de Thiessen cuando esta relación de los asentamientos con el territorio que ocupan se hace más explícita y compleja. Dividiremos el territorio rural dependiente de Cáparra en tres zonas convencionales, adecuadas a este modelo teórico. En la Vega de Ambroz - Valle de las Granadillas, los polígonos se encuentran muy juntos y delimitan terrenos de pequeñas extensiones. La causa básica es la concentración de población en esta zona. Pero ¿por qué? Es el análisis geológico y edafológico el que nos da la explicación: son terrenos terciarios, sobre los que se sitúan terrazas cuaternarias, especialmente alrededor del río; los suelos son aluviales, muy profundos y todo ello constituye la riqueza de esta tierra.

Los polígonos demuestran una distorsión por la localización de los recursos (fig. núm. 3), en este caso el río Ambroz, de ahí su tamaño reducido, pues al ser tierras de tan alta calidad no necesitaban grandes extensiones para mayores rendimientos.

Esto ocurre en el núcleo central, pero en los márgenes vemos una disposición distinta de los polígonos. Al norte son más alargados, pues el territorio de las *villae* busca este terreno terciario fértil. En las zonas más elevadas, sus límites se extienden para aprovechar las riquezas del llano y sus tierras y tomar a la vez la materia constructiva y la madera en el monte. En estos asentamientos, el territorio se hace mayor para ocupar más unidades de producción.

Conforma, pues, un área con un recurso físico zonal claro que no veremos en otras zonas: tierras fértiles, con recurso lineal (río y calzada).

Todos los dominios territoriales intentan tener acceso a estos recursos y de ahí las modificaciones en sus límites territoriales; de este modo, hay una ocupación total del terreno.

Es muy probable que el río fuera una barrera natural entre los distintos territorios, al igual que otros accidentes geográficos. Hoy en día a la hora de parcelar el terreno ocurre lo mismo.

La zona de Aldehuela del Jerte, Carcaboso y Valdeobispo al sur de Cáparra es muy similar a la anterior, pero los territorios son más amplios y comprenden siempre dos terrenos distintos para mayor productividad.

La tercera zona que hemos delimitado, basándonos siempre en los círculos y los polígonos y en su relación con la topografía y la geomorfología, es la más extensa y dispersa. Ocupa todo el terreno granítico de Oliva de Plasencia, Villar de Plasencia, Jarilla y la parte de pizarras de Ahigal, Cerezo...; son terrenos menos fértiles para la agricultura, pero más aptos para la ganadería, de ahí las grandes extensiones de sus dominios territoriales. La superficie de los asentamientos es de gran tamaño y ello por la utilización de un posible latifundio natural, debido a la mala calidad de la tierra. A ello hay que unir pendientes más elevadas en la zona noroeste, que imposibilitan el cultivo.

La tónica general de estos asentamientos es la combinación de diferentes tipos de terrenos, con distintos aprovechamientos en gran extensión.

Esta norma no se cumple en la vega del Ambroz, donde el terreno es de tal calidad que es suficiente. El recurso más importante y ante el cual los polígonos distorsionan sus límites es el agua. Todos estos dominios territoriales están cruzados o bien por un río (Ambroz, Alagón, Jerte), o por arroyos (Palomero...).

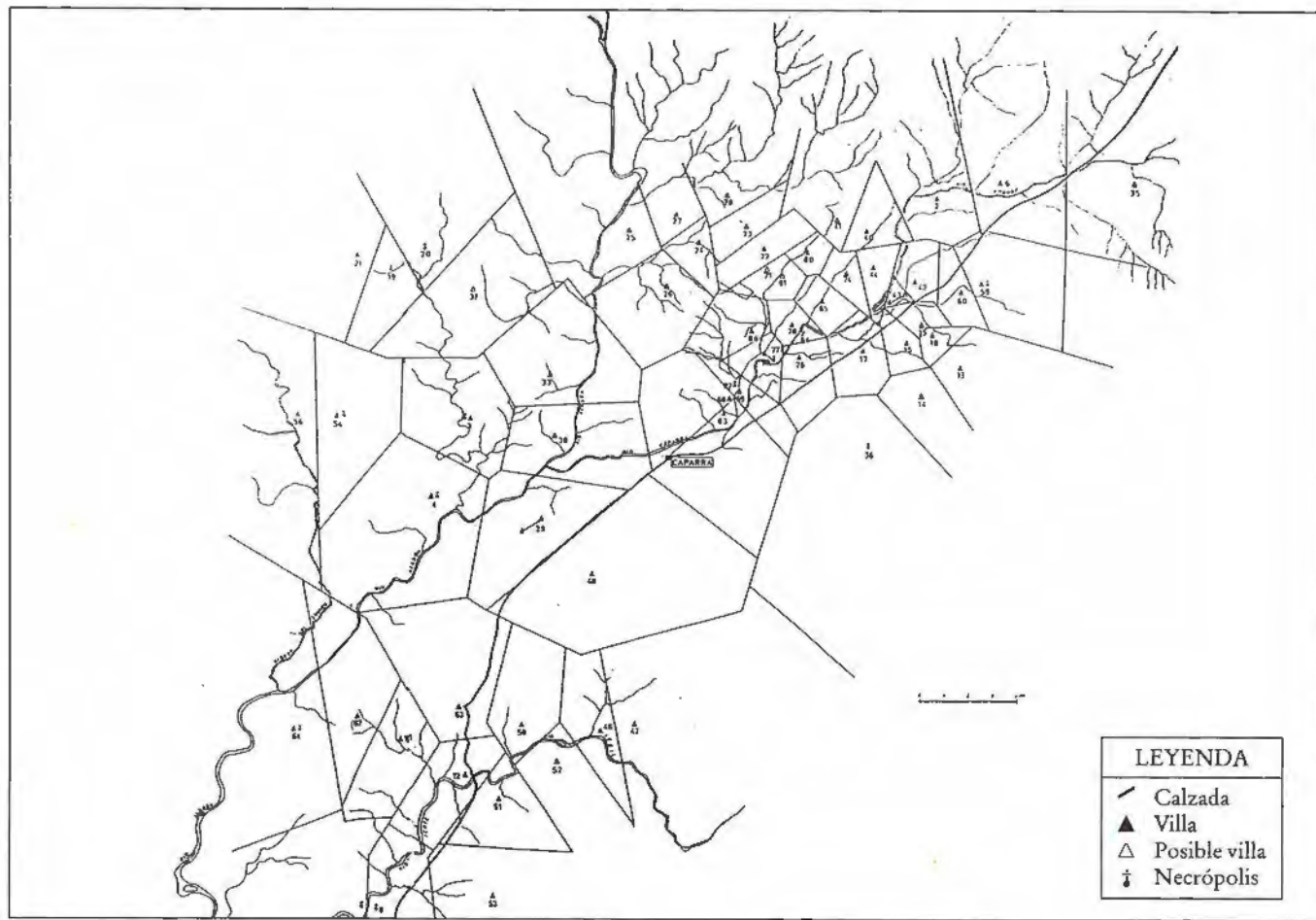


FIGURA 3. Plano de asentamientos rurales: polígonos de Thiessen

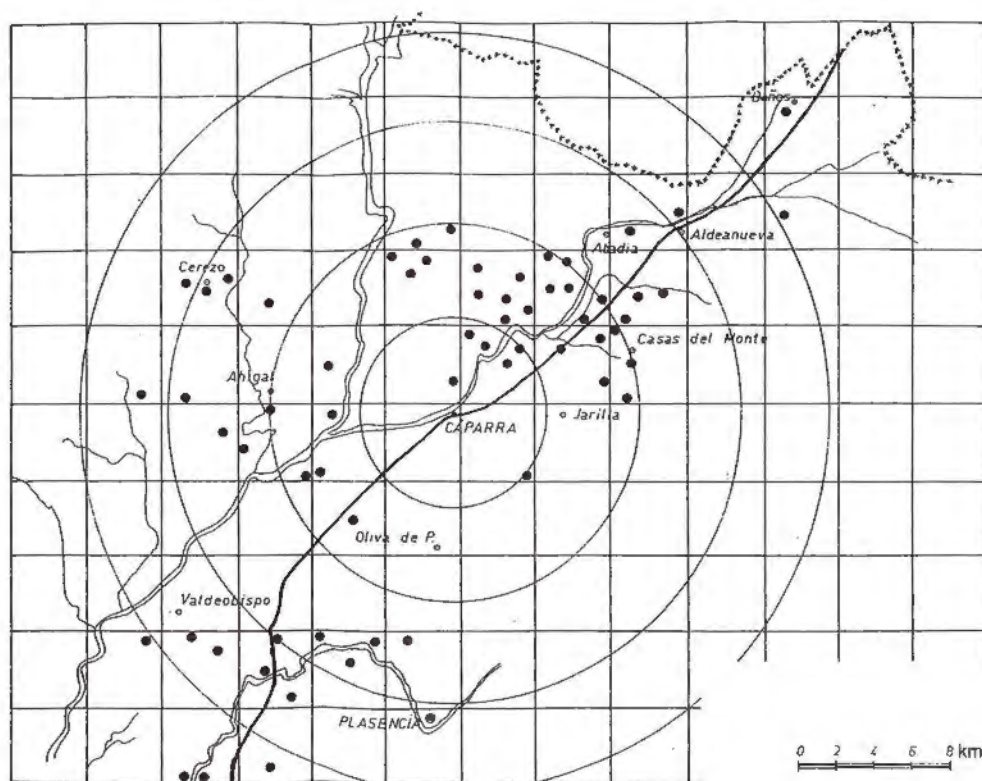


FIGURA 4. Distribución de los asentamientos

Es el factor más influyente, y polariza los asentamientos con más fuerza que la propia calzada. De ahí la abundancia de asentamientos al oeste de la calzada, menor al este, donde la red hidrográfica es menor y las cotas son ya muy elevadas. El segundo elemento decisivo en esta distribución espacial son las tierras fértiles.

Por último, para observar desde otro punto de vista esta distribución de los asentamientos, hemos utilizado la aplicación de una malla de 2 cm sobre el territorio, para obtener así el coeficiente de distribución de Poisson. Nos ha dado un  $CD = 1,01$ , es decir, una distribución aleatoria de los asentamientos, con una tendencia a la concentración muy leve en algunas zonas (fig. núm. 4).

## LA CIUDAD Y SU TERRITORIO

Aunque no hayamos encontrado en las fuentes antiguas el término *ager caperensis*, sí hemos localizado alusiones en la epigrafía, y es viable el hablar del *ager* de Cáparra.

Los primeros asentamientos en centuriaciones alrededor de Cáparra nos son desconocidos, no hay ningún resto que nos lo demuestre por el momento. Somos conscientes de que si intentamos delimitar el territorio de Cáparra y no estudiamos las centuriaciones corremos el riesgo de dejar el análisis incompleto.

El reparto del asentamiento en relación con Cáparra es claro, en función de las distancias a dicha ciudad: unas zonas vacías en los alrededores, que corresponden a 5 km de radio. Su explicación es evidente: se puede justificar por razones humanas y por la pretendida presencia de las centuriaciones. Los propietarios de estos terrenos vivían en la ciudad, no necesitaban construirse su vivienda en el campo. Sólo hay un 8 % del asentamiento y éste se encuentra en las zonas más fértiles cercanas a Cáparra, al noroeste, ya en el valle del Ambroz.

El asentamiento hasta la línea de los 10 km alcanza un porcentaje del 48 %; a partir de los 10 km, la mitad justa, 24 %. Los asentamientos a partir de los 20 km se hacen más dispersos, 10 %, al igual que a los 30 km (fig. núm. 4).

Este modelo rompe con la teoría del lugar central, en la que parece cumplirse la concentración mayor alrededor de la ciudad. Los porcentajes elevados en la línea de los 5 a los 10 km se corresponden con el terreno fértil del río Ambroz. A esto hay que añadir las facilidades de comunicación con Cáparra, a través de la Vía de la Plata, y no es necesaria la cercanía a la ciudad.

## CÁPARRA Y LOS ASENTAMIENTOS RURALES

Cáparra es la "capital" de todo el territorio. ¿Qué relaciones económicas, culturales, demográficas... tiene con él? Partiendo de la base de la realidad ciudad-asentamiento rural y de la existencia de múltiples flujos variables de interrelaciones entre ambos, existentes desde el mismo momento en que se instaló el núcleo urbano de Cáparra, la relación principal y básica es la política y administrativa, desde el momento que a Cáparra se la dota de un territorio, del cual ella es el centro.

Para establecer estas relaciones es importante plantearse la función que la Vía de la Plata tenía en ellas. La calzada va a polarizar un gran número de asentamientos a su alrededor, no necesariamente en el mismo camino, y se cumplen así los consejos de los agrónomos latinos. De los sesenta y tres asentamientos constatados, el 48 % está situado a unos 3 km de la calzada y el 68 % a 5 km. Pero no sólo este camino romano de *Emerita a Asturica* tenía un papel importante en esta relación territorial; la existencia de otros caminos secundarios es evidente por los restos encontrados, que ponían en comunicación la calzada principal con los asentamientos más alejados y posibilitaban una relación de tipo horizontal entre Cáparra y los diversos asentamientos y entre ellos mismos.

Las relaciones de mercado son un elemento de gran transcendencia a la hora de señalar las áreas de influencia entre la ciudad y su territorio. Es imposible cuantificar la producción tanto artesanal de la ciudad en lo relativo a los diversos bienes que van de la ciudad al campo, como de la producción agrícola que camina en sentido inverso, del campo a la ciudad. Las relaciones de mercado que mejor pueden señalarse son aquéllas



que arrancan de la ciudad hacia las zonas rurales, que suelen manifestarse por medio de la presencia de objetos clasificables como bienes de prestigio (Cerrillo, 1986). Cáparra será la receptora de todos los productos del campo y su comercio será eminentemente agrícola; el campo copiará todo lo "ciudadano": vestidos, mobiliario, decoración, moda arquitectónica... A la ciudad llegarán los productos del campo y al núcleo rural productos ya manufacturados y de lujo; esta relación es fácil de observar por medio de la cerámica, los mosaicos, las pinturas... Las formas de vida ciudadana introducidas en el campo por medio de esta vía comercial son más evidentes en las *villae* cercanas a la ciudad; en la actualidad, los restos visibles de las *villae* a unos 5 o 7 km de Cáparra denotan mayor monumentalidad que los más alejados.

Por último, nos detendremos en breve en las relaciones migratorias, basándonos en la epigrafía. Algunos autores hacen a Cáparra foco principal de atracción, ciudad receptora y hospitalaria, favorita de los forasteros (Callejo, 1976; Hurtado de San Antonio, 1979).

La relación de Cáparra y el balneario de Baños de Montemayor está constatada por las aras dedicadas a las *ninfas Capereensis*; se encuentran a unos 25 km al noroeste de la ciudad. Baños no sería lugar medicinal y de ocio exclusivo de los habitantes de Cáparra ciudad, sino de toda su comarca.

Obviamente, las relaciones de Cáparra con su territorio no serían puramente comerciales y administrativas; los factores que entran dentro de esta interrelacionalidad son numerosos: religiosos, culturales, simple visita..., son más complicados de explicar y se quedan tan sólo en hipótesis.

## BIBLIOGRAFÍA

- Blázquez (1965): BLÁZQUEZ, J. M. «Cáparra I». *EAE* [Madrid], núm. 34 (1965).  
 Blázquez (1966): —«Cáparra II». *EAE* [Madrid], núm. 54 (1966).  
 Blázquez (1968): —«Cáparra III». *EAE* [Madrid], núm. 67 (1968).  
 Burillo (1981): BURILLO MOZOTA, F. «La aplicación de los modelos de lugar central a la Arqueología». A: *Reunión sobre investigación de arqueología prehistórica*. Soria, 1981.  
 Burillo (1981): —«La jerarquización del hábitat de época ibérica en el valle Medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales». A: *IV Jornadas del estado actual de los estudios sobre Aragón*. Alcañiz, 1981.  
 Callejo (1971): CALLEJO SERRANO, C. «Relaciones demográficas entre Cáparra y Norba Caesarina». *Alcántara*, núm. 163 (1971).  
 Cerrillo (1974): CERRILLO, E. «La historia rural romana. Posibilidades de un enfoque ecológico en Extremadura. El Catchement Analysis». A: *I Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Cáceres: ICE; Universidad de Extremadura, 1974.  
 Cerrillo (1986): —«Arqueología de campo y ciudades en Hispania romana». A: *Congreso de Santiago de Compostela*, 1986.  
 Cerrillo y Fernández (1980): CERRILLO, E.; FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. «Contribución al estudio del asentamiento romano en Extremadura. Análisis espacial aplicado al sur de Trujillo». *Norba* [Cáceres], núm. 1 (1980), p. 157-175. [Universidad de Extremadura]  
 Cerrillo y Fernández (1981): —«Un ejemplo de relación campo-ciudad. La distribución espacial

- de los mosaicos romanos en Lusitania». *Norba* [Cáceres], núm. II (1981), p. 153 y ss. [Universidad de Extremadura]
- Fernández (1983): FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. «El asentamiento rural romano en torno a los cursos a los y medios del Salor: su marco geográfico y su distribución». *Norba* [Cáceres], núm. IV (1983). [Universidad de Extremadura]
- Galsterer (1971): GALSTERER. *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*. Berlín, 1971, p. 68.
- Hagget (1975): HAGGET, P. *Análisis locacional en Geografía Humana*. Barcelona, 1975, p. 320 y ss.
- Hodder (1972): HODDER. «Locational models and the study of Romano-British settlement». A: *Models in Archaeology*. Londres: CLARKE, D. L. edit., 1971, p. 887-907.
- Hurtado (1979): HURTADO DE SAN ANTONIO, R. «Movimientos migratorios en la provincia de Cáceres durante la época romana». A: *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres, 1979.
- Serra (1947): SERRA RÀFOLS, J. D. C. «Algunos elementos que puede aportar la arqueología para el conocimiento del estado social y de la economía rural hispanorromana». *Revista Internacional de Sociología* [Madrid], Año V, núm. 17 (1947).
- Teja (1971): TEJA, R. «Las villas de Hispania y Capadocia en el siglo IV y su entorno económico-social». *CNA*, XV (1971), p. 611-624.
- Viñas (1959): VIÑAS Y MEY, C. «Apuntes sobre historia social y económica de España». *Arbor* [Madrid], t. XLIII, núm. 158 (1959), p. 201-211.